

**Serie**

**Pensando la  
Educación Popular**

**10**

*Peabé Díaz*

**ELEMENTOS  
FUNDAMENTALES  
DE LA EDUCACION  
POPULAR  
NICARAGÜENSE**

**MED**



**ALFORJA**

**Programa Regional Coordinado de Educación Popular  
Ceaspa Cep Cantera Cencoph Funprocoop Serjus Imdec**

**ELEMENTOS FUNDAMENTALES  
DE LA EDUCACION POPULAR  
NICARAGÜENSE**

**MED**

## ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN NICARAGUA **PRESENTACION**

*En este documento presentamos una síntesis de las reflexiones que se hicieron al interior del Ministerio de Educación de Nicaragua.*

*Consiste en una serie de reflexiones en torno a las experiencias de Educación Popular que se llevaron a cabo en Nicaragua a partir del triunfo de la Revolución Sandinista.*

*La síntesis que aquí presentamos se llevó a cabo en el año 1988.*

ALFORJA Programa Regional  
Coordinado de Educación Popular  
Editado por: Centro de Estudios  
y Publicaciones (CEP) Tel.53-1015  
Julio, 1991

## ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION POPULAR NICARAGÜENSE.

El proceso de transformación educativa encuentra en la educación popular una definición de su carácter revolucionario y nicaragüense. Es la nueva experiencia educativa a partir del triunfo revolucionario que se inicia con la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA) la que va desarrollando este concepto, cuyo pilar fundamental está en la participación del pueblo en su educación.

Sin embargo, la referencia a educación popular en el Ministerio de Educación (MED) ha despertado a veces inquietudes debido por un lado a que se le asocia a experiencias que en este campo se están dando en la mayoría de los países de América Latina, y por otro, al poco conocimiento y relación que se ha tenido con la práctica de la educación popular nicaragüense y sandinista que en el país se inició con la CNA.

En los diferentes países latinoamericanos la llamada educación popular tiene modalidades propias según las características de cada país o según las diferentes concepciones de los grupos u organizaciones que trabajan en este campo. Sin embargo, podemos señalar una característica común y es que en general se orientan hacia la liberación de los oprimidos y a la toma del poder por parte de éstos. Se ubica, por consiguiente, en lo que podríamos llamar la oposición o la lucha de liberación (en sus diferentes modalidades y según las distintas maneras a como se entienda ésta), presentando alternativas al poder y a la educación burguesa y opresora, trabajando sobre todo en barrios, de manera completamente libre. Esto marca y determina ciertas modalidades que tiene la Educación Popular: en algunos casos esta se articula con alguna lucha política en un ámbito más global, en otros se queda a nivel de lo inmediato, en otros

puede considerar que todo el saber está ya en la experiencia de los trabajadores desconociendo el valor que tiene para su lucha social el acceder a altos grados de ciencia y tecnología, dejándolos de hecho relegados al status en que se encontraban inicialmente. Se podrían encontrar incluso tendencias populistas y diversionistas.

Hay estudios que mencionan esto más en detalle, por ejemplo Peresson, Mariño y Cendales en "Educación Popular y Alfabetización en América Latina" al mencionar "Algunas desviaciones más comunes en el campo educativo que se han apropiado de dicho nombre" entre otras se refiere al populismo en los siguientes términos: "El populismo es una concepción teórica y una concepción de trabajo que considera al pueblo en una forma monolítica".

"Todos quedan cobijados bajo la categoría "pueblo", pero a su vez, da a este pueblo un carácter mitificado, por cuanto en forma mecánica y espontánea le atribuye el papel de ser "sujeto de la historia" y el protagonista de su propia liberación".

"...se afirma que el pueblo (monolítica y míticamente considerado) **autónomamente** (por sí mismo sin condicionamientos políticos) y en forma **espontánea** (sin condicionamientos ideológicos) deberá "descubrir en el proceso" lo que mejor convenga hacer de acuerdo a su realidad, y las formas de organización que estén más de acuerdo a sus intereses. El intento de proponer la integración del pueblo a organizaciones, a planes y a luchas, es visto como un atentado y una afrenta a la "libertad popular..."

Entre las características de esta desviación "junto con el ultrademocratismo está el pragmatismo que eleva a la práctica popular, en cuanto tal, a la categoría de criterio absoluto de verdad (...) Se excluye todo tipo de reflexión sobre la realidad y sobre la práctica misma por considerarla inútil. (...) Pero, además encontramos que el populismo está enmarcado por un fuerte localismo, por el cual la actividad, que muchas veces responde a necesidades inmediatas locales, se halla

totalmente desligada de una visión global de la realidad, sin inserción dentro de la lucha nacional y sin inscribirse en un proyecto alternativo de sociedad". Mencionar también "el pragmatismo y el inmediatismo, que consiste en un modo de pensar y de actuar que tiende a separar la práctica de la teoría y a darle a aquella un valor absoluto".

Igualmente, una publicación del "Programa de Educación Popular" del Perú, señalaba ya, en setiembre de 1978, la existencia de grupos de Educación Popular con tendencias "desarrollistas", "reformistas", o "espontaneístas" que de hecho están contribuyendo a la "legitimación de la sociedad de clase".

Por eso es necesario manifestar expresamente las características propias de la educación popular que se ha venido construyendo en el caso concreto de Nicaragua, donde el pueblo ha tomado efectivamente el poder por las armas dirigido por su vanguardia el F.S.L.N.

Aunque algunos, o muchos, elementos de la educación popular tal como se da en América Latina pueden aplicarse en el caso de Nicaragua, sin embargo, es necesario precisar las características generales y las especificidades de nuestra revolución.

---

## I. EN EL CASO DE NICARAGUA LIBRE.

---

1. La Educación Popular está ligada esencial y necesariamente al proyecto político estratégico del F.S.L.N.: es fundamental en ella ser parte de ese proyecto político para la construcción de una nueva sociedad. La Educación Popular no es una nueva modalidad de enseñanza, ni una innovación, ni una técnica moderna de educación, ni un mero acto de voluntad política, sino una concepción integral de educación en correspondencia con una concepción y un proyecto político. Es este proyecto político nuestro lo que le da todo su sentido, por consiguiente nuestra educación popular no se enmarca en, ni es un proyecto pedagógico o metodológico, sino un proyecto político-social, proyecto por el que dieron su vida 50.000 nicaragüenses durante la insurrección.

Según esto, todo el proceso educativo no debe considerarse como un fin en sí mismo, ni buscar su optimización o perfección en cuanto mero proceso educativo, sino siempre en función del proyecto político en el cual se origina y para el cual existe. Toda relación política es una relación educativa y toda relación educativa es una relación política. La primera parte de la afirmación compete a la Direcciones Políticas, escuelas de formación política y Organizaciones de Masas, pero también a todo programa educativo. La segunda es propia del sistema educativo.

Toda concepción educativa está íntimamente ligada y forma parte de una concepción de sociedad, del hombre y de su formación.

Uno de los puntos (conceptos) fundamentales de la educación popular que coincide totalmente con el proyecto de la R.P.S. es el de la "participación".

Esta participación no es asumida como una demagogia que les haga creer a los trabajadores que están participando. Se trata de llegar a hacer que ellos sean realmente los protagonistas del proceso, que se eduquen y crezcan políticamente, para ejercer el poder popular y con la conducción de su vanguardia ser los sujetos de su historia. Se trata de que dentro de esta óptica la clase trabajadora y cada sujeto de esta clase se forme crítica, solidaria y combativamente como sandinista y también se prepare en los más altos niveles científicos y técnicos. En última instancia se trata de desarrollar las fuerzas productivas y de transformar las relaciones de producción. Lo primero no tiene sentido sin lo segundo, y lo segundo tiene que ir acompañado de lo primero.

Es necesario retomar una enseñanza fundamental de la Insurrección y de la CNA: el que el pueblo sea **realmente** el sujeto y protagonista de las transformaciones estructurales que plantea la Revolución Popular Sandinista es no sólo posible sino que es la única vía efectiva para la realización del proyecto sandinista.

La participación que hemos mencionado, no es una participación formal, sino debe ser el eje fundamental concreto de trabajo tanto en el proceso de organización y gestión, como en la capacitación, metodología, evaluación, selección de contenidos etc. Según veremos más adelante, el proceso del conocimiento como hecho social, es una forma de creación colectiva del conocimiento. Como ya se dijo, todo esto tiene que ver con la concepción del hombre, de la sociedad, de la formación. Esta visión es completamente opuesta a aquella que considera al hombre en general y al trabajador en particular como un ser que únicamente puede aprender lo que otro "más inteligente" o más "preparado" escogió para él y le transmite verticalmente, y luego mide -según sus propios criterios- cuánto aprendió, etc. A su vez, esa persona, "más inteligente" que le enseñó recibe todas las instrucciones de otro aún más inteligente y preparado. Al llamado "sujeto" de la educación se le sitúa, así, precisamente en el peldaño más bajo de la escala, confinándosele cada vez más en la calificación de ignorante y

de incapaz en que se le ha tenido siempre, y en la imposibilidad de salir de su situación por sus propias fuerzas.

El conocimiento se produce socialmente, pero él ha sido apropiado, y sistematizado por las clases dominantes a través de sus expertos, científicos y académicos, y seleccionado, procesado y distribuido por los sistemas educativos en conformidad general -aunque internamente se expresen contradicciones- con el proyecto económico social y político de esas clases dominantes.

La participación recoge, estimula y desarrolla toda la experiencia, capacidades y potencialidades de los trabajadores para su propio crecimiento (cfr. insurrección, CNA., defensa). La participación debe entenderse igualmente como acción conjunta con ORMAS, y otras instituciones; la práctica ha venido demostrando que el pueblo armado, organizado orgánicamente y tomando sus propias decisiones bajo la conducción de la vanguardia, es invencible.

2. La Educación Popular parte de y se orienta a nuestra realidad concreta, con una visión a corto y mediano plazo (la concepción estratégica -a largo plazo- se mencionó en referencia al proyecto político de la RPS). Es a partir de nuestra realidad concreta que la educación debe ir construyendo la parte que le corresponde dentro del proyecto estratégico.

Al decir "la parte que le corresponde", no se debe pensar en compartimientos estancos donde a la educación le corresponde una función totalmente ajena al (MIDINRA), a los CDS, etc. y que mediante el agregado de esos elementos se va a ir armando el proyecto revolucionario. Al hablar de la participación se aclaró, precisamente, que ésta debe entenderse también como coordinación de base orgánica con ORMAS y demás instituciones.

Esta realidad concreta de la que parte y en la que desemboca la educación popular es la realidad de la Reforma Agraria con sus cambios en consonancia con el análisis de la

situación, con los procesos productivos allí donde concretamente se están dando es la realidad de la guerra que afecta directamente a las Regiones I, V, VI, etc. donde la gente a diario sufre emboscadas, ataques, muerte y tiene que movilizarse continuamente descuidando momentáneamente la producción y la educación y que afecta directamente todas las actividades del país (como es el caso de los camiones del Ministerio de Comercio Interior (MICOIN) que no pudieron trasladar los productos para "la provisión" porque estaban afectados a la defensa, o a las calles y carreteras llenas de hoyos porque los equipos del Ministerio de la Construcción (MICONS) están abriendo o preparando caminos o haciendo construcciones que se necesitan para quebrar a la contra o para detener una posible invasión; o el cemento que falta por la misma razón, etc.) es la realidad de la ofensiva ideológica que están soportando estas mismas regiones desde hace varios años y que les llega sea de la contra directamente o a través de los medios de comunicación de los países vecinos que son casi los únicos (o al menos en forma abrumadoramente mayoritaria) que llegan hasta ciertos lugares.

La realidad concreta de la guerra es agravada por la agresión y el bloqueo comercial, financiero, diplomático que se traduce en escasez, incomodidades, sacrificios y problemas para todos los nicaragüenses. Todos estos son los problemas y la situación real que vive la gente a diario tanto a nivel local con sus propias características como a nivel nacional. No es lo mismo la vida, la producción, costumbres, etc. en La Paz Centro que en el Cuá, Waspén, Kukra Kill o Boca de Sábalo, por dar un tratamiento indiferenciado a los miskitos y a la gente del pacífico se cometieron errores graves.

Esta realidad seguirá más o menos igual durante muchos años aunque se llegue a un acuerdo con la Administración Reagan: un país golpeado y sangrado como el nuestro no se reconstruye en pocos años. (cfr. discurso del compañero Sergio Ramírez en la inauguración del taller de La Palmera).

Es de esta realidad de la que parte la Educación Popular y a la que quiere llegar para incidir en ella.

Partiendo de y en función de esta situación real (la única) es que la educación popular debe tratar de formar al nicaragüense posibilitándole la apropiación de la ciencia universal y de los más altos niveles técnicos hasta donde puede acceder, sin perder de vista ni desviarse del proyecto estratégico, más aún: realizando en concreto el proyecto estratégico de la Revolución Popular Sandinista a través de esto.

Este principio de partir de y orientarse a nuestra realidad concreta no es coyuntural debido a la circunstancia de la guerra: Se aplicaría aún cuando no hubiera agresión, ni guerra, ni emergencia. Se seguirá aplicando igualmente cuando se imponga el derecho que tiene el pueblo nicaragüense a la autodeterminación, cuando tengamos paz y "la espada se transforme en arado". Esa será entonces la realidad concreta de la cual deberá partir la educación y a la cual deberá orientarse, en orden siempre a realizar el mismo proyecto estratégico de la Revolución Popular Sandinista, pero en circunstancias diferentes.

La aplicación del principio de la concepción dialéctica del conocimiento consistente en que éste debe formarse a partir de la práctica, no significa que en el proceso docente educativo siempre y en todo se tiene que partir de una experiencia empírica para desarrollar un concepto científico, teórico o abstracto. Hay casos en que la incorporación de nuevos conocimientos científicos más profundos y abstractos se puede hacer directamente, integrándolos a lo ya aprendido y a las otras áreas del conocimientos y de la realidad.

Si se quiere responder a todo esto, se impone una transformación profunda en la educación, transformación que será democrática y popular si se hace participativamente. Una revolución democrática, popular y antiimperialista no se puede construir a través de medidas centralistas, verticales, autoritarias, o en las que la participación sea puramente formal.

También será democrática y popular si se adecua a las condiciones concretas de la realidad, y del pueblo en quienes descansa la defensa y la producción posibilitándole, aún en estas condiciones, el educarse y si además potencia su capacidad de participar en todos los ámbitos de su vida.

Elementos integrantes de esta realidad concreta de la que parte la educación popular son la experiencia y el conocimiento de la clase trabajadora, los cuales se incorporan y son fundamental en el proceso educativo y formativo que no es sólo científico-tecnológico, sino también y sobre todo político: los grandes países capitalistas están infinitamente más avanzados que nosotros en lo científico y en lo tecnológico, pero no por eso los debemos tomar como modelo.

Eso tiene que ver con una concepción respecto a la ciencia y a la técnica. Estas han servido en el pasado y sirven actualmente como garantía de neutralidad educativa, lo que ha sido suficientemente demostrado por la práctica como algo falso.

Reapropiarse como clase y como pueblo del conocimiento que se requiere para transformar la realidad no significa adquirir a toda costa -y fuera del contexto social- el máximo de contenidos del máximo de ciencias, a partir de las ciencias por sí mismas y del desarrollo que tienen en ciertos países, pensando que eso es lo más conveniente en absoluto. Significa desarrollar los contenidos científicos y técnicos exigidos por la realidad misma y por el proyecto revolucionario y tener una postura crítica frente a la manera como se utilizan las ciencias y la técnica en el capitalismo. Ellas son desarrolladas y aplicadas de acuerdo a los intereses de la clase dominante, sirviendo para ahondar la brecha que separa a ésta de las masas trabajadoras y apropiarse más eficazmente de la plusvalía. Además, es la misma clase dominante la que se apropia y utiliza los conocimientos al ser ella la poseedora de lo que se podría llamar los medios de producción y reproducción de los conocimientos.



El conocimiento de la clase trabajadora -cuando intencionalmente se lo enfoca a partir de la realidad concreta- hace que los trabajadores amplíen su experiencia y campo de acción, sabiendo que la transformación del medio está en la perspectiva de la transformación social. En este proceso encuentra los datos de su propia práctica, que no sólo es personal, sino de clases y vincula su experiencia vital al conjunto de las relaciones sociales de producción.

Se trata entonces, de avanzar hacia una reapropiación por parte de los protagonistas del proceso social, y por ende protagonistas de la educación, de los conocimientos que requieren para la transformación social y que a su vez los transforma. Esta reapropiación debe expresarse en una selección, organización-planificación, articulación de contenidos, evaluación, métodos y ritmos, realizados desde su perspectiva social del proyecto revolucionario.

Significa lo anterior que la planificación y organización de la educación deben adecuarse a las condiciones concretas -de guerra o paz, de sostenimiento de la producción en una situación "normal" o de emergencia- de los educandos; significa que los programas se desarrollen sobre la base de las necesidades de conocimiento de los sujetos que estudian y del proyecto revolucionario, siendo rigurosamente selectivo con cada contenido; significa desechar todos los métodos que no potencien el pensamiento crítico, colectivo y participativo, siendo igualmente serios en la integración de teoría y práctica como método de comprensión e incidencia en la transformación de la sociedad.

En este caso, el conocimiento de los trabajadores surge -como un proceso- de la acción, pero es al mismo tiempo una comprensión científica del desarrollo de la sociedad, de su propio papel histórico y un esfuerzo para, como decía Lenin "ligar cada cuestión particular, cada iniciativa, a las tareas generales del proletariado".

Cuando Lenin se refiere a la necesidad de "ampliar la visión", de "generalizar los hechos", no se trata de una simple

suma de contenidos superpuestos y yuxtapuestos, sino de un proceso profundamente diferente, mediante el cual los trabajadores puedan apropiarse de lo más relevante de su realidad general a partir de lo más cercano, concreto y particular. Es en ese proceso que articulan lo particular y lo general, que se apropiarán del conocimiento científico y técnico para solucionar los problemas de hoy y de mañana, todo ello siempre en el marco del desarrollo global del proyecto revolucionario y de la sociedad de la cual ellos forman parte.

---

## II. TEORIA DEL CONOCIMIENTO Y EDUCACION

---

En la mayoría de las discusiones sobre educación se pone un énfasis desmedido en los aspectos de enseñanza. Esto sucede tanto en lo referente a los programas, planes etc. como el papel del maestro. Este énfasis se encuentra ya en las propias teorías de la enseñanza.

Esto deja por fuera o sólo toca tangencialmente uno de los fundamentos principales de una educación que se quiera orientar por el proyecto político de la revolución popular sandinista. Se trata de la teoría materialista dialéctica del conocimiento.

Asumir seriamente esta teoría del conocimiento permite orientar el proceso educativo no sólo como enseñanza sino también y fundamentalmente como aprendizaje. Además constituye un fundamento científico, coherente con el proyecto político de la educación como proceso de toma de conciencia e identidad del pueblo en su lucha por su independencia y transformación social, y para el cual necesita apropiarse del conocimiento científico y técnico que le permitan enfrentar las condiciones del presente en un camino que converge y refuerce el proyecto revolucionario del futuro.

En esta perspectiva, considerar dentro de los fundamentos de la educación, la teoría del conocimiento aludida no puede significar que ésta quede a nivel de lejana referencia teórica, es decir, sin expresión en la práctica educativa misma, o que su operativización se realice mecánicamente y, por tanto, contradiga en la práctica lo esencial de los principios que se desprenden de ellos.

De aquí el esfuerzo que se viene haciendo por poner a disposición de las bases y del personal directivo, elementos que al igual que los expresados en los puntos anteriores - respecto a la relación proyecto de la Revolución Popular Sandinista y educación, y realidad nacional concreta y educación- permita al pueblo ir asumiendo su derecho y responsabilidad en el proceso educativo, y a sus cuadros directivos orientar este proceso con fundamentos que rebasen los marcos técnicos internos del sistema educativo. Para los primeros significa -en un proceso en que la educación sea factor no sólo incidente sino decisivo -desarrollar al máximo la "capacidad, la energía, los mejores valores del pueblo para que el pueblo adquiera su valor histórico y confianza en su inagotable capacidad para transformar la naturaleza y para transformar la sociedad".<sup>1</sup>

Para los cuadros directivos se trata de superar la tendencia natural existente dentro del sistema educativo hacia un desarrollo "en sí mismo" y de orientar su acción como respuestas políticas de cara a la realidad concreta y a los sujetos de educación que también viven condiciones concretas de existencia a las cuales deba adecuarse la educación.

El conocimiento es un hecho social e histórico que se desarrolla sobre la base de una realidad material, la cual existe independientemente de la conciencia de los hombres.

La actividad de transformación de la naturaleza y la organización social para la misma, es decir "la práctica", es la que ha posibilitado a los hombres formarse ideas sobre las propiedades de las cosas, explicarse las causas de los fenómenos (comprendiendo que sus efectos cambian cuando cambian las condiciones en que éstos se producen) descubrir las relaciones e interacciones entre ellos y los principios que los rigen hasta llegar a formular leyes sobre su comportamiento y teorías globales de interpretación es decir el conocimiento teórico.

---

1. Comandante Tomás Borge, discurso del 1o de mayo de 1982.

Si bien la actividad productiva es la práctica fundamental, la práctica social no se limita a ésta. La vida política, organizativa, las actividades culturales y artísticas también corresponden a ella. Toda esta actividad, aún las más individuales son posibles y determinadas por la existencia social. Aislado el hombre del mundo, de los demás, no tiene posibilidades de desarrollar su conocimiento sino a un nivel de respuestas instintivas a necesidades muy primarias.

Al producir sus medios de subsistencia, al transformar sus condiciones de existencia, los hombres ponen en movimiento medios materiales de producción que sobreviven a los productos mismos. De esta manera comienza a constituirse un verdadero patrimonio social y cultural: fuerzas productivas, instrumentos de producción, relaciones sociales, lenguaje, pensamiento, instituciones etc.

Este patrimonio que se desarrolla con características propias en cada lugar, en cada época y en cada condición concreta constituye la realidad natural socializada e histórica en que inevitablemente se inscribirá la existencia de los hombres. La apropiación, la aprehensión o comprensión de esta realidad, a través de un proceso de aprendizaje irá configurando las respuestas que como acción consciente y dentro de los marcos de posibilidades y limitaciones económicas, sociales, políticas y culturales en que vive, constituirán su práctica.

La realidad y la práctica que los hombres realizan en ella, actúan a su vez sobre los hombres en una relación dialéctica que va cambiando tanto su pensamiento como su práctica misma.

La transformación de la realidad se realiza entonces porque el hombre la puede conocer por su práctica y la transformación del hombre se produce porque él es capaz de reflexionar su propia práctica y porque tanto la realidad como su práctica misma actúan sobre él.

Lo primero y lo segundo tienen enorme importancia desde la perspectiva de una educación revolucionaria orientada a la transformación social y en la creación de un hombre nuevo no abstracto sino en desarrollo a partir de su práctica y de las condiciones histórico sociales concretas en que ésta se realiza.

Las exigencias de la práctica van produciendo, acumulando y modificando incesantemente el saber. La experiencia se convierte en conocimiento, siempre en transformación, por la verificación permanente de éste en la práctica en un proceso que nunca acaba.

El conocimiento como hecho histórico y social implica por tanto que su desarrollo no corresponde a un esquema lineal, evolucionista y de acumulación inmutable. Su marcha es dialéctica, lo que supone continuidad y ruptura, desechando, rescatando, reelaborando y desarrollando lo antiguo en nuevo conocimiento. Esto significa que siempre hay rescate y desarrollo de lo válido en contextos renovados, pero también que siempre hay rechazo y prescindencia de lo que obstruye el proceso constructivo del conocimiento.

De aquí la crítica al hecho de asumir esquemas surgidos en realidades y épocas diferentes, válidos en sus contextos, pero cuya aplicación mecánica a nuestra realidad constituye una limitación para el desarrollo del conocimiento sobre la misma.

Considerar el conocimiento como hecho histórico y social significa también que no hay verdades absolutas, acabadas, eternas, válidas para "todos los mundos y todos los tiempos", sino válidas para una realidad en un campo y en un momento dado, y que como tal deben ser estudiadas, desechando todo dogmatismo y generalización forzada. Esta es la posibilidad de formación de un pensamiento crítico en el cual la práctica constituya el criterio de verificación del conocimiento. (Ver "anti-Duhring" Cap.IX, Moral, derecho, verdades eternas), e Introducción a la "Dialéctica de la Naturaleza").

Habría que agregar aquí que el conocimiento también es un proceso individual, pero siempre condicionado social e históricamente.

Es decir, el proceso de conocimiento que una persona individualmente puede alcanzar está basado en sus potencialidades biológicas, pero definido o determinado en forma general por sus condiciones sociales y su propio tiempo histórico. Se hace necesario ahora retomar la importancia que tiene la práctica en la educación y aclarar también el significado de "partir de la realidad". Posteriormente habrá que volver y profundizar en el conocimiento teórico y la necesaria integración de la teoría y práctica en el proceso de conocimiento que la educación debe posibilitar.

La práctica no sólo es origen histórico del conocimiento sino fuente permanente y parte constitutiva del mismo si consideramos que conocimiento es la capacidad de actuar conscientemente. Pero además lo práctico es uno de los medios fundamentales del aprendizaje. De allí que ella no puede estar ajena o articulada mecánicamente en el proceso educativo. Ella no puede ser reemplazada por el puro conocimiento teórico, pero tampoco puede suponerse que ella esté expresada en las actividades o ejercicios escolares.

Se trata de recuperar orgánicamente, tanto la práctica productiva como la práctica social, organizativa, cultural como medio fundamental de aprendizaje.

Esto sólo es posible si tal práctica se planifica y desarrolla como parte del proceso educativo en la realidad concreta en que el estudiante se desarrolla, es decir, en la realidad en su nivel más cercano, conocido, concreto y particular. Esto es **partir** de la realidad y no como erróneamente se ha entendido a veces, que ésta sería limitarse al conocimiento de la realidad particular y por tanto propiciar el empirismo. Igualmente erróneo es deducir de la afirmación de que la práctica es el origen del conocimiento el hecho de que debe reconstruirse para cada conocimiento todo el proceso práctico que llevó a la humanidad a dicho conocimiento teórico.

Si eso fuera posible no cabe duda que sería retroceder miles de años.

Realidad y práctica deben ser asumidas como son hoy, es decir, en su situación actual y desde allí proyectar el conocimiento hacia una práctica que la supere y que cambie la realidad en la que se está actuando. Partir de la realidad particular -contrariamente a la tradicional "enseñanza" o transmisión de abstracciones, definiciones, clasificaciones, etc. que se espera algún día expliquen y se apliquen en la realidad- constituye una mayor garantía de comprensión de lo general y universal. Pero aún esto no debe ser entendido mecánicamente ya que en lo particular también se expresa lo general (por ejemplo un problema energético que tiene características propias en un lugar, cuya solución exige de conocimientos particulares del medio, geográfico y geomorfológico, etc., requiere también necesariamente de conceptos generales de física, geometría, etc.)

Considerar seriamente la práctica como fuente, medio y culminación del proceso del conocimiento no haría sino fortalecer enormemente la formación de los estudiantes. Su aprendizaje sería un proceso vivo, estimulante, enriquecido por los procesos sociales, productivos, organizativos de su propio medio que son allí la expresión concreta del proceso revolucionario.

Ahora es necesario ahondar en el proceso del conocimiento teórico, estableciendo de antemano la enorme diferencia que existe entre lo que debe ser un proceso de formación de conceptos, comprensión de principios científicos etc. a través del razonamiento y lo que se puede describir como educación verbalista, teorizante, memorística o bancaria.

El conocimiento teórico tiene una importancia fundamental porque mediante el mismo es posible comprender la esencia de los fenómenos y de sus relaciones, es decir, pasar de lo externo, de la apariencia a la esencia. Este es un proceso de gran complejidad pues significa que el ser humano

opera racionalmente con los datos de la realidad en forma de conceptos abstractos.

La capacidad de razonar, en la que intervienen múltiples procesos, de análisis y síntesis permanente y que a su vez integran operaciones de identificación, descripción, comparación, clasificación etc., etc., posibilita pasar de un nivel sensorial a un nivel abstracto de comprensión de lo objetivo.

Pero aún más, la capacidad de razonamiento avanza de tal forma que el ser humano puede a través del pensamiento, construir y elaborar nuevas abstracciones sobre la base de las anteriores, aunque en última instancia siempre referidas a lo concreto y material que conoce por su práctica.

El conocimiento como proceso de construcción abstracta tiene aún aspectos desconocidos que no permiten explicar completamente cómo es que él se produce. Lo que no admite duda es, por un lado el papel de la práctica y por otro, el papel del lenguaje en la formación de los conceptos.

El lenguaje constituye un sistema de significaciones sobre la realidad a través del cual el individuo expresa su mundo y su experiencia social. Esto implica que el universo vocabular de una persona corresponde a su universo conceptual. Si se ha dicho que el conocimiento teórico es una construcción conceptual en permanente reestructuración, enseñar una definición en forma memorística significa ignorar la base conceptual vocabular (que se tiene por la experiencia social) sobre la que progresivamente se construyen los nuevos conceptos.

Asumir el lenguaje como el otro medio fundamental del conocimiento nada tiene que ver con el verbalismo del maestro y la repetición sin sentido de parte de los alumnos. De fondo está planteando un proceso de conocimiento que se orienta tanto en la práctica como en el lenguaje, porque por medio de este último se socializará la experiencia práctica, se hará el análisis y se producirá la síntesis, en suma hará posible el conocimiento teórico.

El lenguaje como comunicación humana recupera así el valor educativo que naturalmente tiene en la sociedad, pero además se desarrolla de forma que refuerza constantemente el proceso de abstracción creciente que constituye el conocimiento teórico.

El razonamiento se constituye entonces en un proceso constructivo de conocimiento. Al ir desechando lo menos esencial, al ir integrando nuevos conceptos y categorías no sólo se da una mayor comprensión de un fenómeno o problema sino que se revelan con mayor precisión las relaciones fundamentales que se dan en el mismo y con su contexto, en un proceso progresivo hacia la comprensión de la totalidad de la realidad. Esto orienta a desechar la idea de transmitir, impartir conocimientos. El verdadero conocimiento teórico es un proceso social, pero también propio. Cada persona en su medio social-cultural es decir con los demás elabora sus propios conceptos pues nadie puede aprender con la cabeza del otro.

Es necesario aceptar que el proceso del conocimiento es un fenómeno complejo e integrado en permanente construcción y reconstrucción conceptual y que por eso es tan necesario, que los alumnos se apropien de un método de pensamiento, y no reemplazar este proceso con definiciones, clasificaciones y productos terminados a memorizar. Análisis y síntesis, razonamiento inductivo y deductivo y la constante verificación en la práctica en su vuelta a la realidad deben ser lo que se entienda, a grandes rasgos como un método de pensamiento y conocimiento teórico y éste no se logra sino investigando la realidad, comunicándose y socializando la información, analizando e interpretando científicamente la misma y actuando en ella.

Es así que el partir de la realidad particular y de la práctica implica un movimiento del conocimiento que va desde el contexto concreto que proporciona los hechos objetivos (que ya tienen un lenguaje, una conceptualización que los expresa de forma más concreta) al contexto teórico donde la acción y los hechos son analizados con nuevos conceptos que permiten

su comprensión más profunda y donde es posible la articulación de lo particular y lo general.

Esta es también la relación que integra teoría y práctica en el conocimiento, donde la práctica es la base real del conocimiento, en una dimensión que no es únicamente abrirse a la comunidad y que los alumnos realicen una actividad productiva aislada en un centro educativo o fuera de él -que ya es un paso importante- sino **organizar** el conocimiento teórico **desde** estas acciones, **Integrando** su comprensión técnica y científica al significado social y en el contexto general revolucionario.

Esto es posibilitar un conocimiento que en síntesis tiene base en la praxis donde se integran práctica y teoría, lo objetivo de lo particular y lo general de la realidad concreta y la subjetividad del hombre, lo natural y lo social, en una realidad heredada y lo social, y el mundo a construir. Un proceso de conocimiento así posibilita la comprensión dialéctica de una realidad en movimiento.

---

### III. APLICACION DE LOS PRINCIPIOS ANTERIORES A LA CONCEPCION DEL CURRICULUM.

---

El currículum deberá tener como perspectiva fundamental el proyecto histórico de la Revolución Popular Sandinista, que en su marcha a una sociedad que descansa sobre bases económicas sociales y políticas de justicia, requiere el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y de la participación consciente y organizada del pueblo como protagonista del proceso político-social.

El momento que atraviesa el proceso revolucionario hacia la transformación de las relaciones de producción no es lineal. Los avances son enormes, pero también las dificultades son de gran magnitud y el momento actual está marcado por adecuaciones en lo económico, en lo militar, en lo organizativo y político tendientes a hacer frente a la guerra. Derrotar la contrarrevolución y hacer respetar el derecho de autodeterminación del pueblo nicaragüense, condiciona toda la vida del país y para la educación en general plantea el reto de adecuar la educación a estas condiciones de guerra y de emergencia que son las que conforman la realidad y en y sobre la que se desarrolla nuestra educación. El hecho de que el pueblo en general y especialmente la población rural haya debido incorporarse a la defensa militar, desecha por sí solo un concepto de educación que sería válido en tiempos de normalidad. Ya vimos antes cómo esta situación derivada de la guerra y de la emergencia debería durar muchos años.

Pero aún en tiempos de "normalidad", nuestra educación no puede ser como la de otros países de América Latina o de Europa que no sólo tienen una historia y una

realidad diferentes, sino y sobre todo, diferentes proyectos políticos.

Para ser consecuentes con lo anterior, habrá que utilizar un currículum flexible que responde a los requerimientos de la realidad, cambiante temporal y espacialmente. El momento que atraviesa el proceso revolucionario está condicionado a la guerra, tal momento no puede ser ignorado, pero tampoco eternizado, por la misma convicción profunda del triunfo de la lucha del pueblo nicaragüense.

La adecuación del currículum a la realidad no puede hacerse desde detrás de un escritorio y en medio de cuatro paredes: habrá que elaborarlos tomando **realmente** en cuenta a los interesados y darles una **verdadera** participación en él. No hay que considerar esta flexibilidad del currículum como un mal menor, para paliar o "remediar" ciertas irregularidades de la realidad que, se sale de y rompe, concepciones formuladas teóricamente de manera rígida. Al contrario: esta flexibilidad que responde a la realidad es la puerta abierta por la que toda la variedad y riqueza de ésta entra a enriquecer el desarrollo de un currículum concebido a nivel nacional.

No podemos hablar de una realidad y de una historia cambiante, sin definir a la par el pueblo que la está haciendo. A él va dirigida la educación. Sería un grave error partir de las estimaciones subjetivas de los especialistas para definir qué deben aprender y cómo.

Se hace cada vez más necesario:

- Conocer los intereses de esta clase, vinculada hoy en Nicaragua a la lucha por la sobrevivencia, la defensa y la producción.

- No desvincular los intereses personales, de las líneas estratégicas (permanentes) de la Revolución Popular Sandinista que son operativizadas a través de las distintas coyunturas (cambiantes).

- Que dentro de una metodología científica se empleen las técnicas más adaptadas a la realidad para detectar y determinar adecuadamente estos intereses. En este punto el aporte y participación de las Regiones y bases educativas es imprescindible.

A todo esto se está haciendo referencia cuando se habla de que el pueblo es sujeto y actor del proceso y del proyecto revolucionario Sandinista, y que debe ser sujeto y actor de su propia educación.

Otro elemento fundamental es que **la educación en general y el currículum en particular deben ser coherentes con la teoría del conocimiento planteada posteriormente**. Se asume entonces, al conocimiento como la comprensión e interpretación del mundo para transformarlos conscientemente y en la cual, la apropiación de ese conocimiento por parte de los trabajadores es un elemento indispensable en el ejercicio de su poder.

Esta concepción demuestra que el conocimiento se ha generado en la práctica social del hombre y en el proceso de transformación de la naturaleza en orden a satisfacer sus necesidades.

Este conocimiento originado en la práctica y conformado como ideas, como conceptos, juicios, leyes, etc., se revierte y confronta nuevamente en la práctica. Esta práctica transformada impone nuevas exigencias al conocimiento teórico, en un proceso de interacción y desarrollo permanente de ambos.

Ni el supuesto "conocimiento teórico" (sin la práctica que aleja al hombre de la comprensión de su quehacer), ni la práctica por sí sola (sin la conciencia que le permite al hombre actuar intencionalmente, tanto en su medio físico como social) pueden tener valor formativo, es decir, constituir verdadero conocimiento. De aquí que ya desde el currículum se deba propiciar un conocimiento que integre consecuentemente teoría y práctica, trabajo intelectual y trabajo manual, como proceso unitario y orgánico en el desarrollo de los educandos; asignándole igual valor a la teoría como reflexión y conciencia de la práctica, y a la práctica como verificación de la verdad teórica y de la utilidad de ésta en la concretización del cambio y transformación de la práctica y por tanto, de la realidad. (Ver: "Fines y objetivos de la nueva educación nicaragüense").

Esta concepción del conocimiento no puede reducirse a una mera aceptación en el campo de las ideas, sino que debe traducirse concretamente en el campo curricular, en particular en la selección y articulación de contenidos: la práctica como generadora del conocimiento es la que nos entrega el objeto de estudio. Esto significa que los contenidos que se seleccionen para el currículum deben ser primero los que le permitan a los educandos comprender su propia realidad, para de ahí partir hacia la comprensión de la realidad más general y universal.

Lo que aquí se está haciendo no es sino aplicar en el currículum lo dicho más arriba sobre que "la educación popular parte de y se orienta a nuestra realidad concreta" con una visión a corto, mediano, y largo plazo, y que "es a partir de nuestra realidad concreta que la educación debe ir construyendo la parte que le corresponde dentro del proyecto estratégico" de la Revolución Popular Sandinista.

Ya aquellos contenidos de su propio medio, requieren para su comprensión del aporte de las ciencias y de la cultura universal. Esto se aclara a fin de disipar dudas en cuanto a que una educación cuyos contenidos se seleccionan de su realidad y de las situaciones más significativas de la misma sólo tendría sentido en su propio medio e impediría el acceso a la

ciencia y cultura universal y por tanto se traduciría en un empirismo empobrecedor.

De la misma manera, una selección de contenidos que responda al proyecto estratégico de la Revolución Popular Sandinista - y a los requerimientos que plantea su plan de desarrollo económico y social a nivel nacional y local-, deberá capacitar a los sujetos de la educación para que puedan insertarse y continuar en cualquier modalidad educativa de nivel más elevado. Lógicamente esos contenidos deberán irse dosificando según los distintos niveles educativos y de acuerdo a las exigencias de la realidad.

Debe entenderse entonces que lo que se pretende es romper con una educación tradicional que organiza el aprendizaje seleccionando los contenidos a partir de la "cultura universal", en sí, en abstracto, muchas veces libresco y que desde ahí hace el intento de la relación de ésta con la realidad del educando o sencillamente la ignora. En estos tipos de educación está la expresión de una forma de producción del conocimiento en manos exclusivas de los especialistas y que separa al individuo y lo hace extraño a su propio medio natural y social lo que le quita a la educación su potencial transformador y, si se trata de transformar la realidad es importante no olvidar que nadie puede transformar lo que no conoce, por tanto, su dimensión política.

Se trata de que el currículum desarrollado a partir de la realidad y la experiencia del que aprende, reafirme su rol protagónico en el cambio social y la identidad del sujeto con su medio natural, social y cultural, de modo que él perciba claramente que lo que aprende tiene sentido y aplicabilidad en su vida y desde ahí avance en la comprensión de lo nacional y lo universal. Esto es lo que no puede desconocerse en un currículum como reafirmación de la autovaloración personal de los trabajadores y por tanto, de autovaloración del potencial transformador del pueblo.



Como se dijo en el punto sobre la teoría del conocimiento que fundamenta también al concepto de educación popular, la práctica constituye la forma natural y uno de los medios fundamentales del aprendizaje del hombre y la forma más importante en los trabajadores.

Partir de la práctica y experiencia para la formación de conceptos, desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de nuevos valores, es lo que puede desarrollar un verdadero conocimiento en cuánto éste constituye un proceso propio que supera la simple acumulación memorística de contenidos, cuya valorización en cantidad siempre emerge erradamente como el concepto de conocimiento.

Para los adultos se trata de rescatar y valorar su experiencia práctica, productiva, social y política, enriqueciéndola e integrando a ella la reflexión sobre la misma.

Un punto que interesa aclarar ahora es la articulación que los contenidos deben tener para que no falseen la realidad y ésta pueda ser comprendida en la perspectiva de su transformación, ya que de acuerdo a la concepción dialéctica del mundo de los contenidos curriculares están compuestos o integrados no por "cosas" estáticas y acabadas, sino por procesos en desarrollo, en contradicción tanto al interior de ellos mismos (lo que les permite desarrollarse como procesos particulares), como en relación a otros procesos (lo que permite el desarrollo a nivel general).

La realidad como totalidad compleja, contradictoria, dinámica y con características particulares en cada lugar, no puede ser estudiada exhaustivamente en toda su infinita complejidad. Hay necesariamente que seleccionar. Tradicionalmente los programas educativos enfrentan la selección de contenidos guiándose por las disciplinas científicas y humanísticas en sí mismas, en abstracto, y los organizan en asignaturas separadas, propiciándose así una parcelación del conocimiento que no posibilita sino una comprensión distorsionada de la realidad.

Al tener una concepción dialéctica del mundo se considera a éste como un todo en transformación cuyas partes o elementos están interrelacionadas entre sí. En el proceso de conocimiento que se desarrolla en la educación debe llegarse a un conocimiento y comprensión de una manera integrada y dinámica de lo más relevante de esa realidad. A ello no puede llegarse estudiando a través de asignaturas que parcialicen la realidad, que no tienen conexión entre sí y que son concebidas y desarrolladas fuera del contexto de nuestra realidad.

Por ello, aún cuando se busque una interrelación de los contenidos de las distintas ciencias o asignaturas afines a partir de su misma lógica interna, ello se quedaría en una mera comprensión, reflexión y conocimiento teórico, no conduciendo (necesariamente) a la transformación de la naturaleza y de la sociedad.

Es diferente, en cambio, la interrelación de los conocimientos y de las ciencias hecha a partir de la interrelación misma de la realidad y de las exigencias de interrelación que presentan tanto la práctica comprometida como la realidad misma, para ser comprendidas y transformadas.

Aquí se podría aplicar aquello de que "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de "transformarlo". (Tesis sobre Feuerbach).

Esta concepción curricular debe expresarse y guiar también el proceso metodológico y técnico del desarrollo curricular. Sólo una metodología adecuada -de acuerdo a la concepción dialéctica- permitirá abordar, comprender y reformular los contenidos. De esta manera, las ideas mencionadas aquí no sólo se harán más concretas sino que también potenciarán y respetarán las particularidades de los programas y subsistemas en una unidad global conceptual.

Es decir, primero, si bien los componentes técnicos son necesarios en la formulación de una política curricular, la mayor preocupación no debe girar alrededor de ellos sino de la coherencia que debe existir entre la política curricular y la concepción educativa dentro del proyecto revolucionario. Segundo, cada subsistema debe trabajar estos elementos conceptuales para que los principios que se desprenden de ellos se enriquezcan y respondan a la particularidad de los sujetos a quienes van dirigidos sus programas y al cumplimiento de sus propios objetivos.

De la misma manera a como se vio en el caso de la selección y articulación de contenidos, el marco teórico aquí formulado se concretiza necesariamente a través de todos los componentes del proceso docente-educativo (metodología, evaluación, capacitación, formación de maestros, organización del aprendizaje, administración y planificación, etc.) los que serán desarrollados posteriormente.

## PENSANDO LA EDUCACION POPULAR

*Esta serie está compuesta por un conjunto de materiales sobre aspectos teóricos y metodológicos de la educación popular. Estos materiales son producto de reflexiones hechas al interior de la coordinación ALFORJA o por compañeros de centros con los que nos identificamos muy cercanamente; sin embargo por distintas razones no han circulado suficientemente entre nosotros mismos.*

*El propósito de esta edición limitada es precisamente que se conozcan, se estudien y sirvan como incentivo a la reflexión, al debate y al enriquecimiento crítico de nuestros planteamientos. Es preciso que avancemos, pero para ello debemos dar cuenta de lo que hemos acumulado en este ya largo proceso que se acerca a los diez años.*

*Algunos documentos son borradores de trabajo, otros tienen un mayor nivel de elaboración. En cualquier caso, será útil que los tengamos como referencia de una producción intelectual colectiva en proceso, que identifica una de las corrientes de la educación popular en nuestro continente.*

*La mayor aspiración de este empeño está en que contribuyan de manera efectiva a la consolidación de un pensamiento teórico creador, surgido de lo que aprendemos de nuestro pueblo y al servicio de sus intereses históricos.*